



SERVICIO
GEOLOGICO
COLOMBIANO



ESTADOS DE ALERTA

VOLCAN NEVADO DEL RUIZ



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado
de Planeación y
Gestión de la UNGRD
certificado en:



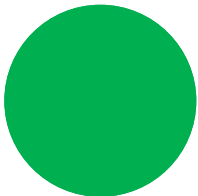
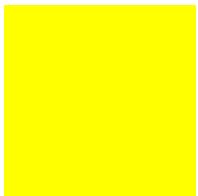
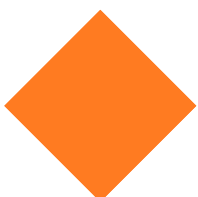
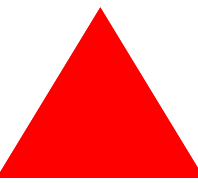
Basados en los resultados de los datos obtenidos en las diferentes disciplinas de monitoreo volcánico, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) ha establecido cuatro niveles para determinar la **intensidad** de la actividad volcánica.

Quién informa los niveles de actividad?

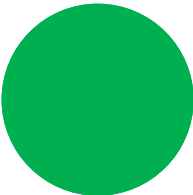
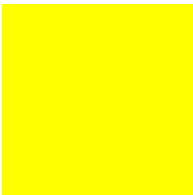
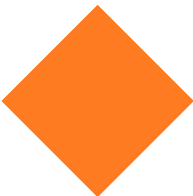
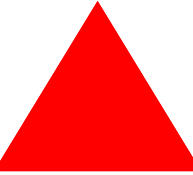


SERVICIO
GEOLÓGICO
COLOMBIANO



Nivel de actividad		Estado de actividad
Color	Número	
	IV	Volcán activo y comportamiento estable
	III	Cambios en el comportamiento de la actividad volcánica
	II	Erupción probable en términos de días o semanas
	I	Erupción inminente o en curso

1. NIVELES DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA

Nivel de actividad		Estado de actividad	Escenario posible
Color	Número		
	IV	Volcán activo y comportamiento estable	El volcán puede presentar un estado base que caracteriza el periodo de reposo o quietud, o registrar actividad sísmica, fumarólica u otras manifestaciones de actividad en superficie que afectan fundamentalmente la zona más inmediata o próxima al centro de emisión, sin representar riesgo para las poblaciones y actividades económicas de su zona de influencia.
	III	Cambios en el comportamiento de la actividad volcánica	Variaciones en los niveles de los parámetros derivados de la vigilancia indican que el volcán está por encima del estado base y que el sistema es inestable pudiendo evolucionar aumentando o disminuyendo esos niveles. Pueden registrarse fenómenos como enjambres de sismos, algunos de ellos sentidos; emisiones de ceniza; lahares; cambios morfológicos; ruidos; olores de gases volcánicos entre otros, que pueden alterar la calidad de vida de las poblaciones en la zona de influencia volcánica.
	II	Erupción probable en términos de días o semanas	Variaciones significativas en el desarrollo del proceso volcánico derivadas del análisis de los indicadores de los parámetros de vigilancia, las cuales pueden evolucionar en evento(s) eruptivo(s) de carácter explosivo o efusivo.
	I	Erupción inminente o en curso	Proceso eruptivo en progreso cuyo clímax se puede alcanzar en horas o evento eruptivo en curso. La fase eruptiva sea explosiva o efusiva puede estar compuesta de varios episodios. El tiempo de preparación y respuesta es muy corto.

Alerta

Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos

(Ley 1523 de 2012, artículo 4).

Alerta por Actividad Volcánica

Hace referencia a los estados declarados con base en el monitoreo de la actividad volcánica y la zonificación de la amenaza, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos

(Adaptado definición de Alerta, Ley 1523 de 2012, artículo 4).

2. ESTADOS DE ALERTA POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA

ESTADO DE ALERTA

VIGILANCIA

Hay un peligro bajo para las poblaciones y las actividades económicas en la zona de influencia del volcán

PREPARACIÓN

Hay un peligro bajo a moderado para todas las poblaciones que viven en las zonas de influencia del volcán.

ALISTAMIENTO

Hay un peligro moderado para las personas que viven en toda el área de influencia del volcán

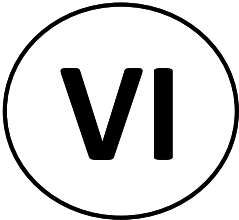
EVACUACIÓN PREVENTIVA

Hay un peligro alto para todas las personas que viven cerca al volcán en zonas de amenaza alta por flujos de lava, flujos y oleadas piroclásticas y proyectiles balísticos.

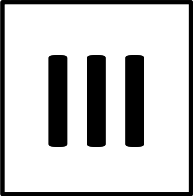
EVACUACIÓN

Hay un peligro muy alto para todas las personas en zonas de amenaza alta por flujos de lava, flujos y oleadas piroclásticas, proyectiles balísticos y lahares.

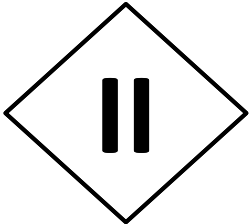
2. ESTADOS DE ALERTA POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA

ESTADO DE ALERTA	NIVEL DE ACTIVIDAD DEL VOLCÁN	ESCENARIO POSIBLE	ACCIONES PRIORITARIAS CMGRD
<p>VIGILANCIA</p> <p>Hay un peligro bajo para las poblaciones y las actividades económicas en la zona de influencia del volcán</p>	 <p>Volcán activo y comportamiento estable</p>	<p>El volcán puede presentar un estado base que caracteriza el periodo de reposo o quietud, o registrar actividad sísmica, fumarólica u otras manifestaciones de actividad en superficie que afectan fundamentalmente la zona más inmediata o próxima al centro de emisión, sin representar riesgo para las poblaciones y actividades económicas de su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres. • Realizar procesos de educación y apropiación social del conocimiento en gestión del riesgo volcánico. • Desarrollar e implementar los instrumentos de planificación para la gestión del riesgo de desastres. • Hacer seguimiento al cumplimiento al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR – 10).

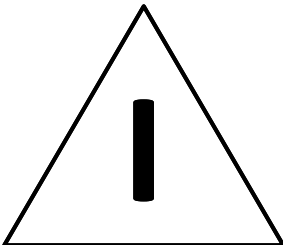
2. ESTADOS DE ALERTA POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA

ESTADO DE ALERTA	NIVEL DE ACTIVIDAD DEL VOLCÁN	ESCENARIO POSIBLE	ACCIONES PRIORITARIAS CMGRD
<p>PREPARACIÓN</p> <p>Hay un peligro bajo a moderado para todas las poblaciones que viven en las zonas de influencia del volcán.</p>	 <p>Cambios en el comportamiento de la actividad volcánica</p>	<p>Variaciones en los niveles de los parámetros derivados de la vigilancia, indican que el volcán está por encima del estado base y que el sistema es inestable pudiendo evolucionar aumentando esos niveles. Pueden registrarse fenómenos como enjambres de sismos, algunos de ellos sentidos; emisiones de ceniza; lahares; cambios morfológicos; ruidos; olores de gases volcánicos, entre otros, que pueden alterar la calidad de vida de las poblaciones en la zona de influencia volcánica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al CMGRD una vez haya cambio de nivel de actividad. • Reiterar las acciones del estado de alerta de VIGILANCIA. • Realizar la caracterización de los escenarios de riesgo, el monitoreo, la comunicación del riesgo en el territorio. • Desarrollar los sistemas de alerta temprana. • Implementar la estrategia de comunicación “Volcán, Riesgo y Territorio”. • Implementar las Estrategias Departamentales y Municipales de Respuesta a Emergencias y planes de respuesta por actividad volcánica. • Algunos aspectos prioritarios de la estrategia municipal de respuesta son: • Identificar la población expuesta en las diferentes zonas de amenaza y articular las EMRE con los planes comunitarios de evacuación. • Articular los componentes de difusión y capacidad de respuesta de los sistemas de alerta. • Planear los servicios de respuesta de alojamientos temporales, agua potable y saneamiento básico. • Planear la función de respuesta de telecomunicaciones, institucional y comunitaria, medios y cadena de llamadas. • Planear la función de respuesta de logística. • Hacer seguimiento al desarrollo de los Planes de Gestión del Riesgo para Empresas Públicas y Privadas, que contemplen el escenario por actividad volcánica, según corresponda. (Decreto 2157/2017). • Apoyar el desarrollo de planes comunitarios, familiares y escolares de gestión del riesgo, donde se identifiquen claramente las rutas de evacuación y puntos de encuentro. • Desarrollar simulacros y simulaciones. • Recomendar, para las zonas expuestas a caídas de piroclastos, el uso de protección individual como tapabocas, gafas y capa o ropa manga larga, así como proteger animales, huertas, alimentos y fuentes o reservas de agua.

2. ESTADOS DE ALERTA POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA

ESTADO DE ALERTA	NIVEL DE ACTIVIDAD DEL VOLCÁN	ESCENARIO POSIBLE	ACCIONES PRIORITARIAS CMGRD
<p>ALISTAMIENTO</p> <p>Hay un peligro moderado para las personas que viven en toda el área de influencia del volcán</p>	 <p>Incremento en la probabilidad de erupción</p>	<p>Variaciones significativas en el desarrollo del proceso volcánico, derivadas del análisis de los parámetros de vigilancia, los cuales pueden evolucionar en eventos eruptivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al CMGRD una vez haya cambio de nivel de actividad. • Realizar el alistamiento de las entidades de todos los sectores y de respuesta municipales, públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y comunidad en general. • Comunicar a la comunidad la necesidad de alistarse para una posible evacuación, de acuerdo con la planificación previa. • Solicitar los apoyos requeridos al departamento, para la activación de la EDRE. • Recomendar, para las zonas expuestas a caídas de piroclastos, el uso de protección individual como tapabocas, gafas y capa o ropa manga larga, así como proteger animales, huertas, alimentos y fuentes o reservas de agua.
<p>EVACUACIÓN PREVENTIVA</p> <p>Hay un peligro alto para todas las personas que viven cerca al volcán en zonas de amenaza alta por flujos de lava, flujos y oleadas piroclásticas y proyectiles balísticos.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • EVACUACIÓN de las personas y cierre parcial del Parque Nacional Natural Los Nevados dentro un radio sugerido de 10 Km alrededor del cráter Arenas, y cierre de vías que lleven hacia el mismo. Debido a la cercanía al volcán y peligrosidad de los fenómenos, se debe atender la orden de evacuación de inmediato. • Realizar la EDAN preliminar.

2. ESTADOS DE ALERTA POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA

ESTADO DE ALERTA	NIVEL DE ACTIVIDAD DEL VOLCÁN	ESCENARIO POSIBLE	ACCIONES PRIORITARIAS CMGRD
<p>EVACUACIÓN</p> <p>Hay un peligro muy alto para todas las personas en zonas de amenaza alta por flujos de lava, flujos y oleadas piroclásticas, proyectiles balísticos y lahares.</p>	 <p>Erupción en curso</p>	<p>Proceso eruptivo en curso</p>	<p>¡Recordar que el tiempo de respuesta es muy corto!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar al CMGRD una vez haya cambio de nivel de actividad. • EVACUACIÓN inmediata de las personas en zonas de amenaza alta por lahares, en las riberas de los ríos que nacen en el volcán: <ul style="list-style-type: none"> • TOLIMA: Ríos Gualí, Azufrado, Lagunilla y Recio. • CALDAS: Río Molinos, Quebrada Nereidas, Río Claro después de la confluencia con río Molinos, Río Chinchiná después de la confluencia con Río Claro • Mantener la evacuación en los alojamientos temporales de las personas previamente evacuadas por caída de piroclastos, corrientes de densidad piroclástica, lahares en las partes altas de las cuencas y proyectiles balísticos. • Mantener la evacuación en los alojamientos temporales de las personas previamente evacuadas por flujos de lava, flujos y oleadas piroclásticas y proyectiles balísticos. • Ejecutar los servicios de respuesta, funciones de soporte y demás acciones, en el marco de las EMRE y planes de respuesta por actividad volcánica. • Convocar al CMGRD para la administración de la emergencia. • Realizar la EDAN preliminar y con base en ella determinar necesidad de declarar calamidad pública. • Recomendar para las zonas expuestas a caídas de piroclastos, el uso de protección individual como tapabocas, gafas y capa o ropa manga larga, así como proteger animales, huertas, alimentos y fuentes o reservas de agua.

- En todos los estados de alerta se debe permanecer atento a la información oficial emitida por el Servicio Geológico Colombiano.
- Los cambios en los niveles de alerta se darán una vez haya cambio en el nivel de actividad volcánica y se mantendrá mientras no exista variación en el estado de actividad del volcán, esta situación puede durar días, semanas, meses o años.
- Es de resaltar que son varios y diversos los fenómenos volcánicos que puede presentar el Volcán Nevado del Ruiz, no obstante, estos pueden manifestarse en diferentes momentos o incluso, algunos no presentarse, situación que sólo será evidente cuando ocurran los eventos, por lo cual, dada esta incertidumbre, se deben realizar acciones de preparación para TODOS los fenómenos, sea que estos ocurran o no.
- Por último, se destaca la importancia de que cada departamento identifique junto con los municipios, los sectores específicos por barrios y veredas que podrían verse afectados por los diferentes fenómenos volcánicos, tomando como base el Mapa de Amenaza del Volcán Nevado del Ruiz, esto es fundamental para encaminar las acciones de preparación con las poblaciones y comunidades que corresponde.

GRACIAS

Sandra Martínez Rueda
Sandra.martinez@gesitondelriesgo.gov.co
Subdirección para el Conocimiento
del Riesgo



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Sistema Integrado
de Planeación y
Gestión de la UNGRD
certificado en:

